



**UNPA**  
Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS,

**29 MAYO 2006**

**V I S T O:**

El Expediente N° 60.391/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
**CONSIDERANDO:**

QUE a fs. 2 obra Nota N° 247/06 interpuesta por la Secretaría de Investigación y Posgrado mediante la cual solicita el aval para la participación de la Unidad Académica Río Gallegos en la "IV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología", convocada por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a realizarse entre los días 12 y 16 de Junio de 2006;

QUE dicho evento se realiza a nivel nacional, siendo la segunda vez que la U.N.P.A. a través de la Unidad Académica Río Gallegos queda representada en el mismo con numerosas actividades que han propuesto docentes e investigadores;

QUE de fs. 3 a 7 se cuenta con el Cronograma de las actividades a realizarse en el marco de la "IV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología";

QUE la Secretaría de Investigación y Posgrado solicita la asignación de la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2000,00) para la impresión de cartillas, la compra de elementos y movilidad en los casos que sea necesario;

QUE puesto a consideración en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar la participación de la Unidad Académica Río Gallegos en la "IV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología" convocada por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a realizarse entre los días 12 y 16 de Junio de 2006 y autorizar un gasto de hasta la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2000,00) para afrontar los gastos que demande la impresión de cartillas, la compra de elementos y movilidad en los casos que sea necesario, sujeto a la disponibilidad de fondos;

**POR ELLO:**

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

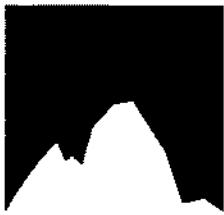
**ARTICULO 1º.-** AVALAR la participación de la Unidad Académica Río Gallegos en la "IV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología", a realizarse entre los días 12 y 16 de Junio del corriente año.-

**ARTÍCULO 2º.-** AUTORIZAR, con motivo de la participación de la Unidad Académica Río Gallegos en la "IV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología", un gasto de hasta la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2000,00) para afrontar los gastos que demande la impresión de cartillas, la compra de elementos y movilidad en los casos que sea necesario, sujeto a la disponibilidad de fondos.-

**ARTICULO 3º.-** Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura de //



**219**



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

/ / / -2-

Administración, Secretaría de Investigación y Posgrado, Secretaría de Extensión, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

**219**